

Santiago, 29 de abril de 2013
GGV/092

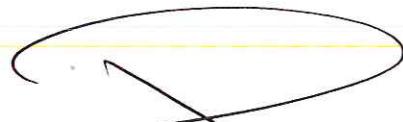
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Inscripción Registro de Valores N° 397

De nuestra consideración:

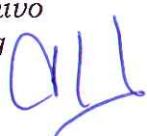
De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaña la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, revisten el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Sims San Román
Gerente General
Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

*Incl.: Lo indicado
c.c. : Archivo
JSSR/gicg*



HECHO ESENCIAL
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

*En Junta Ordinaria de Accionistas de **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**, celebrada el 26 de abril de 2013, se ha elegido como Directores de la sociedad a las siguientes personas:*

Francisco Javier Errázuriz Ovalle

Eduardo Viada Aretxabala

Sergio Hernández Núñez

Enrique Goldfarb Sklar

Juan Enrique Budinich Santander
